

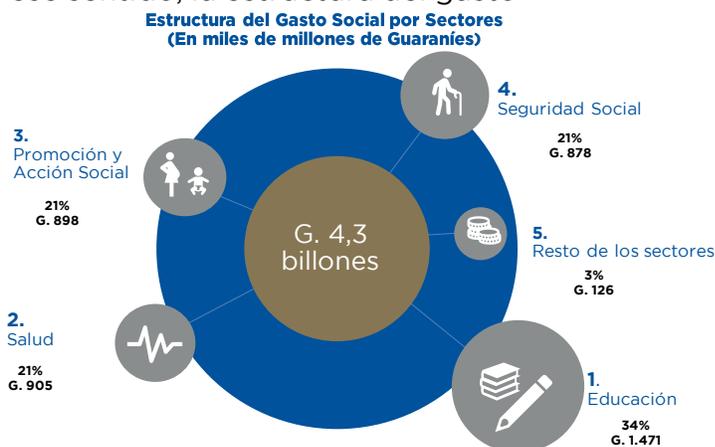
INFORME DE GASTO SOCIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2024

El presupuesto vigente de los Servicios Sociales para el año 2024, asciende a G. 36,9 billones, monto que implicó un incremento del 1% respecto del presupuesto inicialmente aprobado para el presente Ejercicio Fiscal.

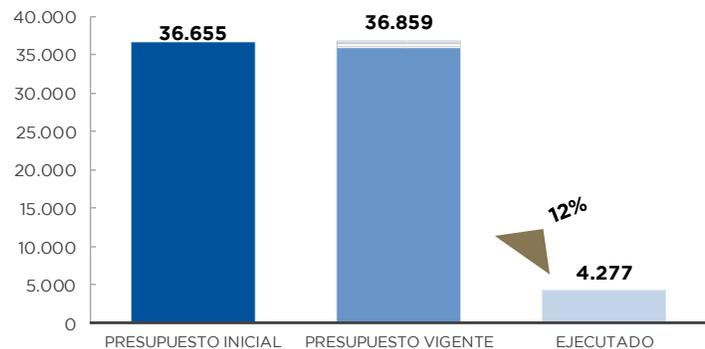
Este incremento se dio principalmente en la función de Salud, debido al aumento de G. 104 mil millones atribuido a la modificación del anexo del personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Por otro lado, la ejecución al término del mes de febrero/2024, fue de G. 4,3 billones, que representó el 12% del presupuesto vigente para servicios sociales.

En ese sentido, la estructura del gasto



Ejecución Presupuestaria del Gasto Social
En miles de millones de Guaraníes



social se compuso principalmente en un 34% por recursos para el sector de Educación, lo que, en términos nominales representó G. 1,4 billones, en tanto que, Promoción y Acción Social, Seguridad Social, y Salud, obtuvieron una participación del 21%, respectivamente.

La prioridad fiscal del gasto social dentro de la Administración Central, al término del segundo mes del año 2024, fue del 60%, es decir, de G. 100 ejecutados por la

Administración Central, G. 60 fueron para los servicios sociales. En los últimos diez años, el promedio de prioridad de los servicios sociales, frente a los gastos de las demás finalidades, fue 56%.

Prioridad Fiscal del Gasto Social (Febrero 2024)
En billones de Guaraníes

